

de septiembre de 1973, idea que no se condice con lo que en su oportunidad realizó el escultor y que apreció el año 1989 el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales que autorizó erigirlo, con la voluntad de miles de ciudadanos que con sus erogaciones financiaron esta hermosa obra de arte.

De concretarse el pedido de Marco Enríquez-Ominami se estaría accediendo al deseo de alguien que se ha quedado en el pasado, no tiene visión de futuro y se niega a reconocer el enorme sacrificio de los cientos de carabineros que perdieron su vida en cumplimiento de sus obligaciones profesionales.

Iván Stenger Larenas

Cuestionada solicitud

● El monumento “Gloria y Victoria”, ubicado en el centro de Santiago, obra del destacado escultor Héctor Román Latorre, representa la figura de una mujer, símbolo de la gloria eterna, la que lleva en sus brazos un velo o mortaja para cubrir a los 1.253 mártires de Carabineros y al único héroe del siglo XX, el teniente Hernán Merino Correa, quienes juraron rendir la vida en defensa del orden y de la patria.

El candidato presidencial Marco Enríquez-Ominami, fruto de su exacerbada ideologización política, en las dos columnas del monumento ve el 11